



DECRETO

ANA ISABEL JIMÉNEZ CONTRERAS, EN CALIDAD DE PRESIDENTA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL,

DISPONGO:

Primero.- Que se convoque la próxima sesión de este órgano colegiado:

Expediente nº:	Órgano Colegiado:
JGL/2023/23	La Junta de Gobierno Local

DATOS DE LA CONVOCATORIA

Tipo Convocatoria	Extraordinaria Motivo: «En cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 6.1 del Reglamento Orgánico Municipal aprobado por el Pleno el 17 de junio de 2021 (BOP de Sevilla núm. 168 de 22-07-2021), donde se establece que el tercer día anterior al señalado por la legislación electoral para la sesión constitutiva del Excmo. Ayuntamiento, los miembros cesantes de la Junta de Gobierno Local se reunirán en sesión convocada al solo efecto de aprobar el acta de la última sesión celebrada.»
Fecha y hora	1ª convocatoria: 14 de junio de 2023 a las 11:30 2ª convocatoria: 14 de junio de 2023 a las 12:30
Lugar	Sala de comisiones No admite participación a distancia

Segundo.- Que se lleven a cabo los trámites legales oportunos para efectuar la convocatoria y notificación a los miembros de este órgano colegiado.

Tercero.- Fijar el siguiente orden del día:

ASUNTOS DE LA CONVOCATORIA
1. Secretaría/Expte. JGL/2023/22. Aprobación del acta de la sesión de 9 de junio de 2023.





COMUNICACIÓN

JOSÉ ANTONIO BONILLA RUIZ, EN CALIDAD DE SECRETARIO DEL ÓRGANO COLEGIADO:

SRES./AS MIEMBROS:

Por orden de la presidencia, se le convoca a la sesión del órgano colegiado anteriormente citado, con el orden del día que igualmente se indica.

CONFIRMACIÓN DE ASISTENCIA Y ACCESO A LA DOCUMENTACIÓN

Rogamos que acceda a la Sede Electrónica de esta Institución para confirmar su asistencia, o en caso de no poder acudir, lo ponga en conocimiento para poder excusarle. Le recordamos que a través de la Sede Electrónica puede consultar toda la información referente a los asuntos incluidos en el orden del día.

ANUNCIO

Para general conocimiento se procede a publicar el orden del día de la sesión del órgano colegiado citado, en las categorías correspondientes del tablón de anuncios (órganos de gobierno) y portal de transparencia municipales (1.Institucional y organizativa) disponibles en la siguiente dirección de internet:
<https://ciudadalcala.sedelectronica.es>

Documento firmado electrónicamente

